

LA CRUZ DE LA VICTORIA.

OVIEDO, 10 DE NOVIEMBRE DE 1886.

DOBLE CONQUISTA.

DIÁLOGO EDIFICANTE.

III

—Pues oye ahora, Toñete, un idilio que no le va en zaga. También yo me he casado.

—¿Con otro ángel?

—Con otro, y como si dijéramos, el *pendant* de tu Carmen.

—¡Dios es grande!

—¡Y sobre todo misericordioso! Ya verás. Tú sabes que aunque siempre fui un tronera, nunca renequé del todo de mi respetable familia, que es una dinastía de neos y devotos....

—Recuerdo todavía los chascos que te llevabas con tus cartas, que siempre creías traían libranzas ó billetes de Banco, é infaliblemente encerraban estampas y cédulas de la Corte de María.

—Y te acordarás también de aquel corazoncito bordado por mi hermanita Josefina en el forro del chaleco....

—Mucho, mucho.

—Pero yo hice más que tú. No sólo fui libre-vividor, pues eso que disculpaba la edad, entre Dios y mi confesor se hubiera quedado, sino que, como un energúmeno, hostigado por una vanidad, una impaciencia y una ferocidad de sectario, me lancé á la lucha política, y á romper lanzas en *La Jarana*, periódico reformador y descamisado, en favor del matrimonio civil, del protestantismo, de la masonería, y de cien abominaciones más.

—¡Siempre fuiste exagerado!....

—Como á Sáulo, y como á tí, el Señor me envió misericordiosamente quien me detuviese al borde del precipicio.....

—¡Tu pobre madre!....

—No.

—¿Tu hermanita Josefina?

—Tampoco.

—¿Tu mujer?

—Estaba soltero.

—¿Una enfermedad?

—Menos. ¡Una divinidad!....

—¡Tú, tú, tú, tú! Adelante, adelante, como decías hace poco. ¡Me la figuro!

—Una Raquel maravillosa, en

comparación de quien todas las mujeres me parecían legañosas. Lías, clavó mi turbulenta é inconstante voluntad, en términos, que mudé de vida, dejé de fumar, perdí el apetito, caí malo, y sentí que aquella vez iba serio.

—¡Diplomática sería!

—Todo lo contrario. No había logrado hablarla nunca.

—¿Usábais de telégrafos?

—Año y medio había pasado, y todavía no se había dignado oírme una sola vez ni recibir una sola carta.

—¡Conducta propia de una gran reina!

—¡O de una gran mujer! A la señora, conocida de ambos, á quien yo había encomendado dar el primer paso en nuestras relaciones, (porque yo quemé las naves y hablé de matrimonio), la declaró que "huérfana de madre, no pensaba en casarse por entonces; pero que de hacerlo alguna vez, su resolución era irrevocable, había de hacerlo con un buen cristiano, (como lo era ella y como lo habían sido sus padres), ó con nadie. Que siendo mis ideas y conducta las que se decían, me suplicaba no insistiese y la dejase en paz."

—¡Qué bien vengaba á las demás hijas de Eva!....

IV

—Insistí, sin embargo, escribí, quise ser presentado en su casa.... Insistencia inútil, las cartas volvieron cerradas, tan cerradas como las puertas de su casa. Busqué cien arbitrios, me proporcioné buenas influencias, llegué hasta interesar al cura párroco, quien habló al padre de mi Dulcinea, un venerable magistrado. ¡Todo en vano! chico.

—¡Soberbio! Eras tal para cual.

—Merceditas era hija sola y decía que nones.

—¿Mercedes se llamaba? ¡Qué bonito nombre!

—Ella no se fiaba ni de cartas, ni de palabras, ni de promesas, ni de visitas... Ella no quería sino que pasara tiempo, para ver si yo la dejaba en paz. Yo probé á dejarla, en efecto, hice por olvidarla. ¡Imposible! ¡Chico, perdí el sueño, me volvía loco... y las lágrimas llegaron á rodar por mis patillas!

—¡Bonita facha estarías!

—Ella no salía apenas más que

á la iglesia, y siempre con su padre: y yo, á falta de otro consuelo, ¡Dios me lo habrá perdonado! frecuentaba también las iglesias, y en verdad que me hacía falta. Abominando las causas que me alejaban de ella, tomé tierra al casino, odié los cafés, dejé los clubs y las reuniones; rompí mi péñola pecadora, y con el frenesí de un niño mimado que nunca ha encontrado obstáculo, prometí triunfar ó morir en la demanda. Ella, cuando lo supo, siempre desabrida, exclamó: "¡Ya se cansará!" Yo me emperre con más coraje, porque en medio de mis amarguras sentía un raro secreto placer en perseguir aquella aventura, que era mi expiación y mi salvación, pues hartamente yo, que inconstante, coqueto, casi excéptico como era, era indispensable para que el cielo de mi hogar fuese sin nubes, casarme con aquella mujer excepcional y casi absurda, ó con ninguna.

—¡Bravo!

—Decirte las novenas y trisagios á que yo asistí durante año y medio, las misas que oí, los sermones que escuché, sería punto menos que imposible. Mi vida era un ejercicio espiritual continuo. Aquel era mi castigo: antes había corrido de capullo en capullo, y ahora corría de función en función.

—Pero ella, ¿te veía?

—No sé, porque jamás miraba ni en la iglesia ni en la calle del lado donde yo estaba. Su actitud en el templo era la de un arcángel ante el Señor. Era menester tener un alma de demonio para resistir la influencia de su ejemplo, y la del chaparrón de pláticas y lecturas piadosas que yo soportaba. Una misión, sobre todo, me despampanó.

—¡Já, já, já!

(Se concluirá)

Hemos recibido el extraordinario que *El Siglo Futuro* publicó el domingo.

A continuación verán nuestros suscritores las entusiastas frases de nuestro querido compañero.

¡GLORIA Á DIOS! ¡GLORIA Á DIOS! ¡GLORIA Á DIOS!

TE-DEUM.

En cuanto nos aseguramos de que el Príncipe estaba fuera de peligro,

nos apresuramos á disponer la función de acción de gracias, de que acabamos de salir con el alma llena de alegría, de entusiasmo y de esperanza.

¡Qué magnífico espectáculo!

A la Misa de comunión han asistido muchas personas. Otras muchísimas han ofrecido la Comunión por el Príncipe en otras iglesias, porque viven lejos de San Antonio, y mediaba poco tiempo de función á función para asistir á las dos. Durante la Misa, nuestro amigo queridísimo don Joaquín Trimo, ha tocado admirablemente en el armonium deliciosas melodías, entre otras, el *Aria de Stradella* y el *Ave María* de Gounod, que contribuían á recoger y enervorizar las almas.

La función solemne ha sido verdaderamente espléndida y magnífica.

La iglesia estaba completamente llena antes de empezar. Al principio de la función era ya imposible la entrada por la puerta principal. A poco ya no había modo de entrar, y varios han tenido que retirarse.

No podemos explicar la impresión que causaban las cuarenta y dos voces que en el coro, bajo la dirección de nuestro queridísimo amigo D. Victor Olaran, elevaban al cielo las oraciones de la Iglesia en las magníficas notas de Gounod. No eran artistas indiferentes que ejercitan su arte, eran tradicionalistas, eran nuestros amigos y compañeros, eran corazones conmovidos y almas entusiastas, que añadían todo el fuego de su fe ardentísima á las admirables composiciones de un gran artista.

Cuando al unísono clamaban y pedían á Jesucristo que nos escuchase, cuando con entonación arrebatadora cantaban Gloria á Dios en las alturas, y confesaban nuestra santa fe en el Credo, y saludaban con suavísimas notas á la Virgen María, y en robustísimo coro bendecían, durante la elevación al Hijo de Dios, todos los corazones palpitaban, y se llenaban los ojos de lágrimas, y costaba trabajo contener dentro del pecho los impulsos del fervor y el entusiasmo.

El himno á San Ignacio, la magnífica Salve de Esclava, el solemne *Te-Deum* de Rosado, magistralmente cantados por el coro de jóvenes, y hondamente sentidos por toda la concurrencia, pusieron término á esta solemne función, que á todos ha parecido brevísima, y de que siempre conservaremos memoria.

¡GLORIA Á DIOS! ¡GLORIA Á DIOS! ¡GLORIA Á DIOS!

Crónica extranjera.

Se ha reunido en sesión secreta la Asamblea nacional búlgara, acordando dar un voto de confianza al Gobierno de la regencia.

En dicha reunión, que tuvo un carácter preparatorio, se acordaron también los términos en que ha de estar redactada la contestación al discurso de la regencia.

Se consignará en ella que la Asamblea está satisfecha de la conducta seguida por el poder ejecutivo en la dirección de los negocios públicos, y declarará que está dispuesta á proceder cuanto antes á la elección del príncipe.

El ministro de Hacienda, Guechoff, está dispuesto á dimitir, á causa de las grandes dificultades con que tropieza por la carencia de recursos pecuniarios.

El proyecto de algunos ministros de celebrar en Versalles y no en París las fiestas del primer aniversario secular de la revolución francesa de 1789, es objeto de vivísima oposición por parte del Ayuntamiento de esta capital, del general Boulanger y de casi todos los radicales; pero el señor Freycinet se muestra favorable á dicha idea, pues de lo contrario se duda que Rusia y Alemania tomen parte oficialmente en la exposición universal que se abrirá en dicho año. Los radicales pretenden que la celebración del centenario constituye parte integrante del programa de la exposición, y que si este se modifica bajo pretexto de no lastimar las opiniones monárquicas de otros países, este hecho constituye una ofensa al sentimiento republicano francés.

No se tienen todavía datos exactos y precisos sobre el resultado de las elecciones de diputados de los Estados Unidos, pero desde luego puede asegurarse que la mayoría democrática no llegará á 15 votos.

Según un despacho de Génova que ha recibido un periódico de París, ocurren allí 15 casos de cólera, por término medio, todos los días.

Crónica nacional.

El ministro de Ultramar se ocupa en estos días de varios asuntos que afectan á las Antillas, y que revisten gran importancia.

Por lo que hace á Cuba, parece que estudia un proyecto de arreglo de la Deuda, sobre el cual se guarda la reserva que es natural, por tratarse de cuestión grave y delicada.

Por lo que respecta á Puerto-Rico, teniendo en cuenta las gravísimas noticias que recibe por todos los correos, relacionadas con la miseria que adquiere allí un incremento desconsolador, parece que se propone afrontar de una vez los tres problemas de que depende el alivio de la isla, en su aspecto económico y social.

Las conferencias del ministro de la Gobernación con el presidente y con el general Castillo, no parecían relacionadas con el tumulto ocurrido en un pueblo de la provincia de Córdoba, por la cuestión de consumos, sino con algo que creían pudiera ser más importante.

El Globo felicita á la izquierda por sus últimas declaraciones favorables al mantenimiento del programa reformista.

Dice *La Correspondencia*:

“Por lo que dicen varios colegas, sabemos que ha comenzado á publicarse el periódico *La Regencia*, que nosotros no hemos recibido.

Toda la prensa coincide en atribuir al Sr. Gullón la inspiración de *La Regencia*.”

El día dos del actual fué timado en Potes un vecino de Villanueva de la Peña (Palencia), llamado Manuel Gutierrez, por los individuos Antonio Regid, natural de Turín, y Nicolás López Fernández, natural de Oviedo, quienes fingiéndose compradores de ganado, invitaron al Manuel á que depositase el dinero que llevaba, en la misma carterera en que ellos debían guardar el suyo, y en la cual fingieron meter la cantidad que inmediatamente les entregó el Gutierrez, entregándosele luego á este.

Después resultó que la carterera solo contenía varias piedras y algunas monedas de cinco céntimos.

Los timadores fueron detenidos por la guardia civil, que mereció las gracias del Sr. Gobernador por este importante servicio.

En el Ayuntamiento de Valencia ha presentado D. Ramón Llovat un proyecto de aparato destinado á producir el movimiento constante. El autor pide recursos para ensayar su proyecto.

Según escriben de Valls, es probable que á causa de la escasa demanda de géneros se cierren algunas de las fábricas establecidas en dicha población.

París, puerto de mar.—El Ayuntamiento de la capital de Francia, ha resuelto contribuir en cuanto de él dependa para que se lleve enanto antes á efecto el proyecto de convertir París en puerto de mar.

Sigue la baja en los ganados.

Según vemos en un diario, han llegado á la feria de Seo de Urgel varias manadas de vacas y algunas de mulas. Gran parte de dicho ganado procede del extranjero.

Por ganaderos llegados de la feria de San Ramón de la Manresana sabemos que acudió á ella mucho ganado lanar que sólo ha encontrado salida, vendiéndolo á cualquier precio. Dicen que hace muchos años no habían visto feria parecida.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 8 de Noviembre de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Ya empiezan en los partidos políticos liberales los preparativos para la próxima campaña parlamentaria que, como es sabido, comenzará el día 18 del actual.

A este asunto dedican los ministros reunidos en Consejo su atención preferente, dando la última mano á los proyectos que se proponen presentar á las Cortes en esta legislatura, proyectos que versarán principalmente sobre organización del ejército y otros referentes á la administración ultramarina, que va del mal en peor, lo mismo entre las manos de los conservadores que entre las del fusionismo.

Algo se habla de reformas políticas, indicándose que el ministro de Gracia y Justicia tiene formal empeño en presentar cuando menos el proyecto de jurado; pero es casi seguro que no llegará á discutirse por ser corto el plazo de un mes que han de estar abiertas las Cortes en esta parte de la legislatura.

También parece que en el Consejo de hoy quedará acordada la anunciada combinación de gobernadores á la que se da en los círculos políticos

mucha extensión, como que abrazará quizás más de la mitad de las provincias.

Los conservadores hacen asimismo sus preparativos parlamentarios, y según todos los indicios, abrirá la campaña el propio señor Cánovas, pronunciando un discurso de oposición gubernamental, como ahora ha dado en llamarse á la política de pasteleo. Por cierto que esta determinación del jefe de los conservadores trae disgustados á los señores Silvela y conde de Toreno, que juzgan llegado ya el momento de atacar sin tregua á la situación fusionista, para lo cual ya tenía preparado el primero un furibundo discurso que habrá de guardar para mejor ocasión, so pena de incurrir en la cólera del Júpiter canovista.

Con el propio objeto de concertarse para los accidentes de la próxima campaña parlamentaria, se reunirán un día de estos los diputados republicanos, aunque todo hace creer que lejos de concertarse tirará cada uno por su lado á causa de las disidencias, más acentuadas hoy que nunca, existentes entre los elementos zorrillistas y salmeronianos. Es probable además que en dicha reunión quede rota la coalición con los federales, pactada á disgusto de Ruiz Zorrilla, al que hoy se supone inclinado á entrar en tratos con los posibilistas para formar el partido republicano unitario sin dejos de federalismo. Si esto se realiza, la fracción salmeroniana se fundirá á su vez con los pactistas de Pi y Margall grupo del cual procede aquella en su inmensa mayoría.

Romero Robledo se propone igualmente reunir á los diputados de fracción y á los ex-diputados que le siguieron en su rompimiento con Cánovas. Se cree que el grupo romerista será el que con más vigor ataque al Gobierno, poniendo sobre el tapete todas aquellas cuestiones sobre las cuales tienen interés en guardar silencio canovistas y sagastinos.

Los izquierdistas aún no han decidido lo que han de hacer; pero se cree que Lopez Dominguez, de acuerdo con el general Salamanca, que llega mañana á Madrid, iniciará una campaña tal vez demasiado viva contra los proyectos del actual ministro de la Guerra.

Sigue hablándose de la cuestión de orden público y para prevenir las contingencias que de su alteración pudieran seguirse, celebran repetidas conferencias los ministros de la Guerra y Gobernación con el gobernador de Madrid y el Director de policía general Daban. Anoche se repitieron las conferencias y llamó la atención el que el ministro de la Gobernación, que acostumbra á retirarse temprano de su despacho, haya permanecido en él hasta las altas horas de la madrugada.

Bolsín 64'45.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Cruz de la Victoria.

Madrid 9 (á las 9'45 noche)

El Gobierno proyecta pedir un voto de confianza á las Cortes.

Creese segura la abstención de los conservadores.

El Corresponsal.

Crónica regional.

El Sr. Presidente de la Academia de Bellas Artes de San Salvador de Oviedo, nos ha remitido una copia de la instancia que la comisión gestora, encargada de practicar los primeros trabajos para llevar á término la exposición provincial de 1887, elevó al Sr. Ministro de Fomento y Diputación provincial.

A continuación insertamos el citado documento.

“Sr. Presidente de la Excm. Diputación provincial.

En sesión celebrada por el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, con fecha 27 de Octubre próximo pasado, se dió cuenta de una proposición suscrita por cinco de sus individuos, en la cual se presentaba el pensamiento de celebrar una Exposición de productos de Asturias, y se daban las bases que á juicio de los iniciadores podían servir para la realización de tal propósito. El Consejo recibió con marcadas pruebas de interés tan oportuna idea, y acordó desde luego unánimemente hacerla suya, nombrando al efecto una Comisión gestora encargada de practicar los primeros trabajos. Componen esta Comisión los que suscriben, y al aceptar este honroso cometido, no dudaron un punto de la acogida que sus instancias habían de encontrar en el Gobierno, en la Diputación provincial, en los Municipios y en cuantas colectividades ó personas pudieran prestarle eficaz ayuda.

El primer paso que la Comisión juzga necesario es el de averiguar los medios económicos con que puede contarse para que el intento sea llevado á la práctica en la forma que las necesidades y la importancia de esta provincia requieren; y por eso, tras de reproducir sustancialmente las aludidas bases, para que V. E. conozca el alcance del proyecto, habrá de significarle su pretensión del momento.

“Primera.—En el mes de Setiembre de 1887 se celebrará en Oviedo una Exposición de carácter provincial.—Segunda.—El certámen comprenderá los ramos de Agricultura, Industria, Artes y Oficios, Bellas Artes y Comercio en sus diferentes manifestaciones, así como toda clase de trabajos tocantes á los intereses morales y materiales de la provincia.—Tercera.—Se solicitarán subvenciones del Gobierno, Diputación provincial, Ayuntamientos de Oviedo y de la provincia, etc. etc., y se recabará la cooperación de los señores Senadores y Diputados y de las corporaciones asturianas, como el Excm. Cabildo Eclesiástico, Universidad, Instituto, Escuelas varias, Cuerpos de Ingenieros, Sociedad Económica, Academia de Bellas Artes, Prensa, representantes de los principales Centros fabriles y comerciales, mayores contribuyentes y los particulares cuyo auxilio se crea preciso ú oportuno.”

La Comisión gestora, cumplimentando esta última parte, se permite, por tanto acudir á la Corporación que V. E. dignamente preside y que siempre ha dado muestras relevantes de su amor á los progresos del país, y rogarle que, penetrada de la bondad de la idea y de la necesidad de reunir los recursos indispensables, se digne fijar, á título de subvención, la cantidad que estime conveniente.

Esta Comisión cree inútil insistir en más amplias consideraciones: el patriotismo, la ilustración y el celo de

cuantos componen esa Corporación no han menester de ellas, tanto más, cuanto que el pensamiento lleva en sí mismo su mejor defensa. Dios guarde á V. E. muchos años.

Oviedo 3 de Noviembre de 1886.

El ministro de Marina, oyendo al Consejo de Gobierno, ha levantado la suspensión de embarque en Gijón de carbón asturiano para las necesidades de la Armada.

Vencido en 1.º de Noviembre próximo el segundo trimestre del corriente año económico para el pago del canon de superficie de minas, según se dispone en la orden de la Dirección general de Contribuciones fecha 21 de Diciembre de 1877 é Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública de 20 de Mayo de 1884, esta Administración lo advierte á los mineros de esta provincia á fin de que se presenten á hacer efectivo en Tesorería el importe de sus respectivas cuotas por el referido concepto, evitando de este modo que sean objeto de las medidas coercitivas establecidas por la Instrucción antes citada.

Se ha expedido un Real decreto autorizando al director de Artillería para que adquiriera directamente de la casa Taugyes Limited de Birmingham, una prensa hidráulica para la prueba de tubos de acero en la fábrica de Trubia, en la suma de 27.510 pesetas.

De Real orden se ha designado interinamente la carcel de Tineo para que en ella se cumplan las penas de prisión correccional que imponga la Audiencia de la misma población, á la cual pasarán los empleados asignados á la de Cangas de Tineo por real orden de 1.º de Julio último.

En el gabinete central de telégrafos (Madrid), se halla detenido un despacho, procedente de Oviedo, dirigido á Caridad, Sierpe, 1.

El Ayuntamiento de Pesoz anuncia en el *Boletín Oficial* de ayer, que en conformidad á lo dispuesto en el número 6.º del párrafo 1.º del artículo 72 de la ley Municipal, se ha creado una feria de ganado vacuno de todas clases, la cual feria se celebrará el día 30 del actual en la plaza de aquella villa, y se llamará *Feria de San Andrés*. La

corporación municipal obliga á todos los vecinos del concejo á personarse con ganado en dicha feria.

La Alcaldía de Villaviciosa comunica á los contribuyentes de aquel concejo, que debiendo procederse á la rectificación de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, que ha de servir de base al repartimiento de la contribución territorial del próximo año económico de 1887 á 1888, se anuncia al público para que los contribuyentes, vecinos y forasteros que tengan que hacer variaciones, lo soliciten desde esta fecha hasta el día 31 de Enero próximo, trascurrido el cual no serán admitidas.

Crónica local.

Los periódicos de la localidad vienen uno y otro día clamando y pidiendo mejor servicio en la vigilancia y policía diurna y nocturna.

El uno pide parejas para este ó el otro punto más ó menos necesitado de vigilantes.

El otro reclama mejor armamento para los individuos destinados á prestar esos servicios, que garanticen la seguridad del transeunte.

Nosotros nada añadiremos á esas justas reclamaciones.

Elevarémos sin embargo nuestras quejas á quien corresponda para que atienda las peticiones de la prensa local.

Y nuestras quejas son las de la multitud de vecinos que presenciaron el escándalo de ver acometido en la vía pública á un ciudadano (que pasa, según algunos afirmaban, por escritor público) por una atrevida maritornes, que recibió una bofetada en contestación á su discurso acentuadísimo y salpicado.

Estos procedimientos ejecutivos desdichados de la cultura de una capital de provincia.

Por eso unimos nuestras súplicas á la prensa local, para que se aumenten las parejas de servicio y, si es preciso, se mejore su armamento.

El Carbayón de ayer no trae la solución de la *aguda* charada que nosotros hemos copiado en nuestro número anterior.

Por eso los lectores de ese periódico y los del nuestro, no pueden saber á punto fijo si el de *Alcobendas* está ó no cerca de llegar á *Ciruelo*, como habíamos presumido.

Esperemos á mañana para satisfa-

cer la natural curiosidad, que á todos nos ha entrado.

El citado periódico es indudablemente una especialidad en el género. Si hubiéramos de entender las cosas tal cual él nos las dice, llegaríamos á contemplar el mundo convertido en un exactísimo *viceversa*.

Tengan ustedes la bondad de enterarse:

“Hoy á las seis de la tarde habrá en el antiguo local de la Juventud Católica una reunión, á la que se suplica la asistencia de todos los que se interesen por el renacimiento de la antigua Academia de Jurisprudencia.”

Esa reunión, á la que se suplica la asistencia de todos los que se interesen por el renacimiento, etc., etc., no sabemos lo que contestará.

Pero advertimos, que se le pide lo mismo que ella necesita para ser lo que su nombre indica.

Y por eso se admirará de que se le dirija semejante súplica.

Como nosotros nos admiramos.

Aunque, admirarnos precisamente no.

Sabemos perfectamente que es necesario escribir así, como escribe el *Bachiller de Alcobendas*, para ser inscrito en la sociedad *Bombos mútuos* que funciona en Oviedo con admirable regularidad.

¿Quién sabe si algún día hablará de ella el gacetillero de LA CRUZ DE LA VICTORIA?

Acaban de asegurarnos que anda por ahí el segundo número de la *Revista de Asturias*.

El cual número dicen que dice:

“Parecen aseguradas las conferencias de este invierno en el Casino; es probable y muy de desear, que, como el pasado, las inaugure el Sr. Estrada; á éste seguirá el señor Vallina.”

El Carbayón tiene la palabra para rectificar.

No queremos omitir que la citada revista llama *conferenciantes* á los señores que se encargan de *instruir deleitando* en el Casino.

No está mal el mote.

Así como de *guisar* debe salir *guisante*; de conferenciar, conferenciante.

De *El Eco de Asturias*:

“Según disposición del señor Gobernador de la provincia, se ha autorizado á varios ayuntamientos, entre ellos el de la capital, para que bajo la más estricta responsabilidad de las juntas locales de sanidad, se proceda á la matanza de ganado de cerda, siendo de rigor verificar un minucioso reconoci-

miento de las reses antes y después de muertas.”

Nos aseguran que la herida causada por el furronero de la calle de Cimadevilla al niño de que hemos hablado en nuestros dos anteriores números, no ofrece gravedad, de lo que nos alegramos.

Dentro de breves días llegará el Sr. Magistral de nuestra iglesia Catedral acompañado de su señor hermano. Mejorado este de la enfermedad que puso en peligro su vida, viene á nuestra ciudad á restablecerse por completo, en el seno de la familia.

Billetes premiados en esta provincia en el sorteo celebrado el día 6 del actual.

Oviedo, administración principal.— Cimadevilla, número 1: Con 800 pesetas los números 2.749 y 15.524.

Avilés, número 4: Con 800 idem los idem 1.592 y 11.856.

Gijón, número 5: Con 800 id. los idem 6.161 y 11.273.

Villaviciosa, número 8: Con 800 id. el idem 6.420.

El siguiente sorteo tendrá lugar el día 16 del actual. Billetes á 50 pesetas, décimos á 5 idem.

Premio mayor 140.000 pesetas.

También se hallan á la venta en la administración principal de loterías situada en la calle de Cimadevilla, los billetes para el sorteo de Navidad á 500 pesetas; divididos en décimos á 50.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.—S. Andrés Avelino, confesor.

Nació nuestro Santo el año 1521 en Castronovo. Luego que tuvo la edad competente, estudió la gramática y vuelto á su pueblo natal, triunfó con la divina gracia de gravísimos peligros, que suscitara á su inocente alma el infierno. Ordenado de sacerdote, profesó en la Orden de los Teatinos, siendo recibido el año 1555 en la casa de S. Pablo de Nápoles, y pasando más tarde como vicario á la que el año 1570 fundó en Milán S. Carlos Borromeo. Conocida la próxima hora de su muerte, fué, aunque con trabajo, á celebrar la Santa Misa, en la cual le acometió un accidente apoplético, que le llevó al sepulcro el día 10 de Noviembre de 1608.

tienes los ojos fijos y el rostro pálido y macilento: ¡me causa tanta lástima! Acaso no tiene de que comer y se halla en la indigencia. Bártolo se conmovió, y volviéndose á la comitiva pasó con ella de una á otra casita de los antiguos monjes, hasta que llegaron por el jardín al sitio donde se hallaba el afligido joven. D. Carlos estaba hablando en el claustro con D. Juan, acerca de la caza, la cual por Mayo y Setiembre es abundantísima en aquella isla, á la que acuden los animalitos para pasar luego el mar. Las dos doncellas, dándose el brazo, seguían á Bártolo, que entonces mismo acababa de acercarse al joven y le preguntaba si era natural de Capri ó extranjero.

—Soy calabrés, respondió, y mi mala ventura me arrojó á la guerra de Lombardía como voluntario de la

todo bullicio, agitación y confusión, envidiaba á esos anacoretas la santa tranquilidad del alma, y los arrebató violento de estos peñascos, en medio de los cuales, como los diamantes y las esmeraldas en el seno de las rocas, brillaban á los ojos de Dios.

En uno de los miradores, fuera del jardín de una celda, que correspondía precisamente al frente de otra altísima y enriscada peña (la que abismándose en el mar formaba con el cóncavo peñasco que sostiene la celda, una oscura y profunda caverna) había un joven de aire sombrío y adusto, que estaba con la vista fija en el abismo, suspirando con afán. Elisa, movida de su buen corazón, hizo señas á su padre y le dijo:—Padre mio, ¿veis allí aquel joven qué triste parece? Estoy cierta de que es víctima de alguna cruel desgracia: observad cómo

durnadas de negro y de fango por la ignorante soldadesca, que con una escoba se divertía en aquella obra de destrucción, se entristeció, y pensó en la suerte que hubiera cabido á los prodigiosos monumentos de Roma si hubiesen caído en poder de los hombres brutales que se complacen en trastornar las cosas divinas y humanas al grito de libertad.

En el fondo se entra en dos antiguos oratorios llenos de estucos dorados y de pinturas: los frisos y cornisas están rotos, derrocados los altares y profanados los sepulcros de mármol y las estatuas de los piadosos guerreros que fundaron y dotaron aquella Cartuja, en la que para el reposo de sus almas, oraban los santos monjes.

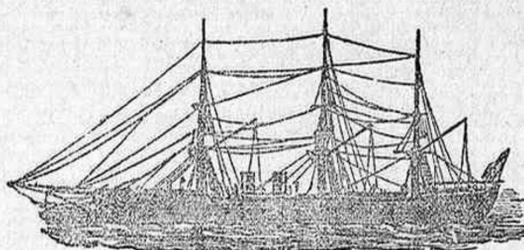
Elisa salió de este lugar poseída de tristeza; y pasando á visitar las celdas, vió estos desiertos lugares de retiro,

SECCION DE ANUNCIOS.

10, RUA, 10.

LA VICTORIA.

10, RUA, 10.



¡¡SORPRENDENTE BARATO SOLO POR 15 DÍAS!!

Cretonas para vestidos, de 3 rs. vara, á 2.
 Idem id. id. de 2 rs. vara, á 1 1/2.
 Percales franceses para vestidos, de 4 rs. vara, á 2.
 Idem españoles para idem, de 2 rs. vara, á 1 1/2.
 Cretonas para sobrecamas, de 2 1/2 y 3 rs. vara, á 1 1/2 y 2.
 Lienzo hilo, de vara de ancho, á 2 1/2 rs.
 Retorta núm. 3 1/2, á 3 1/2 rs. vara.

¡Hay todos los números y anchos á precios nunca vistos!

Lienzo de algodón, de 3 cuartas de ancho, á 1 1/2 rs.
 Idem id. id. de una vara de ancho, clase 1.^a, á 2 rs.
 Cutí hilo, de 6 y 7 cuartas de ancho, de 8 y 10 rs. vara, á 4 1/2 y 5 1/2 rs.
 Idem adamascado, 7 cuartas de ancho, de 6 rs. vara, á 4 1/2 rs.
 Idem algodón, 6 y 7 cuartas de ancho, de 3 y 4 rs. vara, á 2 1/2 y 3 reales.
 Franelas, doble ancho, á 5 1/2 rs.
 Idem de 3 cuartas de ancho, á 2 rs.
 Merinos de algodón, á 2 y 2 y medio rs.
 Idem franceses, clase 1.^a, desde 7 rs. vara.
 Lanas doble ancho, desde 4 rs.
 Son todos colores lisos y última novedad.
 Llagosteras y más de 50 clases de géneros blancos, con y sin apresto, desde 1 y medio vara, hasta 2 y media, la Llagostera 2 grilles.
 400 piezas género especial blanco, de 20 metros pieza, á 34 reales una y la vara 1 y medio.

¡NO CONFUNDIRSE!

10, Rua, 10.

LA VICTORIA.

10, Rua, 10.

OVIEDO

Yutes de 6 cuartas, colores preciosos y última moda, desde 6 rs. vara.

MODUS VIVENDI.

A esto se debe el poder ofrecer hoy, Alfombras fieltro 1.^a, de 1 y media vara ancho á 10 rs. vara.
 Alfombritas moqueta y terciopelo, que se vendían á 20 rs., son á 14, y así sucesivamente todos los demás tamaños.
 Las de terciopelo y moqueta, tamaño mayor para sala, y que no hay clase mejor, valen 70 y 90 rs. una.

¡VENID Á VERLO Y OS CONVENCEREIS

Pañolería seda más de 3.000, á precios desconocidos en esta provincia.
 Batista de 80 centímetros, á 8 rs.
 id. 70 " 7 "
 id. 60 " 4 "
 Capuchas y mantonería: no se detallan precios por no ser cansados, pero ya sabéis de años anteriores, que ningún competidor vendía en estos casos como LA VICTORIA, de 4 á 25 pesetas capuchas que valen 6 y 40.
 En pañuelos de estambre y mil artículos más, el 50 por 100 de rebaja.

NOTAS.

- 1.^a No se dan muestras ni géneros á enseñar.
- 2.^a Las ventas al contado.
- 3.^a No se abre los días festivos.

de meditación y de paz derruidos, desenladrillados; los pequeños huertos de las celdas en vez de flores y plantas odoríferas, estaban inundados de ortigas y de yerbas silvestres y venenosas. Dichas celdas con sus terraditos y jardines, en su mayor parte se hallaban encima de altísimos peñascos, cortados perpendicularmente al mar; y debajo se veían amontonadas rocas desnudas, entre las cuales penetraban las olas, cuyo rumor hacía más angusto y severo aquel desierto. Arrimada Elisa á los antepechos, y viendo aquellas imponentes peñas coronadas de celdas, se imaginaba ver á los solitarios como al caer la tarde contemplaban la puerta del sol, que difundía su luz inflamada por las oscuras aguas, y daba á las rocas un color de fuego que las asemejaba al cráter de un volcán. Veía á las paviotas empollando

tranquilas su cría en los huecos de las peñas, y otras situadas en las puntas de las mismas, ó emprendiendo su ligero vuelo por encima del mar, reflejando los rayos del sol en su variado plumaje; verdadero símbolo de las santas almas, que despues de haber elevado á Dios sus ansias y suspiros en aquella soledad, volaban á las celestiales regiones, en donde brillaban con los excelsos resplandores que sobre ellas derramaba á torrentes el sol de amor.

Elisa volvía á Luisita, y comparando aquellas celdas pendientes sobre abismos á los solitarios nidos de los alciones, decía dulcemente:—¡Ay amiga, qué plácida tranquilidad inspira este eremitorio, cuya calma suprema y profundo silencio engendran castos y sublimes pensamientos de vida eternal, Hasta el mundo, que es

Princesa de Belgioioso, con otros insensatos amigos míos, que abandonaron la carrera de jurisprudencia.

—¿En qué acciones os hallasteis? le preguntó Bártolo.

—En varias: pues con los demás voluntarios italianos recorrí los altos montes de la Lombardia fronteros al Tirol. Permanecí, al sereno en medio de las nieves y de los hielos vestido muy á la ligera, y tuve que estar bajo las estrellas haciendo centinela, y de patrulla en las hórridas gargantas y desfiladeros, donde se engolfan los vientos tempestuosos y los huracanes que arrancan las añosas hayas y las más robustas encinas.

Los granizos, las lluvias, las escarchas, los torbellinos eran continuos, sin que tuviésemos más recurso que echarnos boca abajo al pie de un barranco para que los impetuosos vien-